

TRAMITADO

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO". Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 de mayo de 2016

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N°310/

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos Nº3306 del 28 de enero de 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 958, de fecha 10 de mayo de 2016, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

República.

1°.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos Nº 94 de fecha 29 de febrero de 2016.

WHILE WAS SOUTHING	अभूस्पपिक्ताल क्षा । स्था ० Gutiérrez	Molylanda esta do	1 Holl	a Maria	Esta esta esta esta esta esta esta esta e	l. was	
Castro	Gutiérrez	Claudina	11021014	STATE STATE OF	in Holfs 15	FIGH BOTHER	VOVED RELEED
Brito		CIRCUID INIGITIES	94	29-02-2016	205	28-04-2016	
BITO	Ramos	Carolina Alejandra	94	29-02-2016	139	28-04-2016	
Campos	Sepúlveda	Handy Ghislaine				20-04-2016	1.013.984
		riandy divisionle	54	29-02-2016	192	28-04-2016	1.013.984

- 2º.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.041.952.-) con cargo al compromiso de fondos Nº 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorias para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fiscalía Nº <u>9876698/</u>

o Rodríguez Soto p Función Expropiaciones Fiscal Nacional

Ministerio de Obras Públicas